



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

ESCUELA DE PARTERAS



---

## GUÍA DEL CONCURSO INTERNADO<sup>1</sup>

### ESCUELA DE PARTERAS

El presente documento pretende ser una guía para los estudiantes que se presentarán a la prueba de concurso para ingreso al Ciclo de Internado obligatorio de la carrera Obstetra Partera/o.

Este Ciclo se define como el período curricular de la práctica pre-profesional con una duración de un año, que permite con su aprobación la obtención del Título de Obstetra Partera/o, junto al cumplimiento de todos los cursos precedentes y el Trabajo Final de Grado.

Cabe aclarar que a partir del año 2019 se aprueba en Comisión Directiva la propuesta elevada por Dirección de modificación de la modalidad de la prueba y de los requisitos para la aprobación del Ciclo Internado obligatorio. Es así que de la modalidad encare empleada hasta el año 2018 que daba a la prueba un carácter eliminatorio, se pasó en el 2019 a la modalidad de prueba de conocimiento múltiple opción, que establece un ranking según calificación obtenida que otorga prioridad al momento de elegir las rotaciones. Asimismo, esta nueva modalidad involucra una prueba final al cierre del Ciclo Internado, del tipo Examen de Competencias Objetivo y Estructurado (ECO-E).

La inscripción a la prueba de conocimientos se realizará en sección Bedelía de la Escuela de Parteras, con fecha de apertura y cierre previamente fijadas. Se deberá contar con la documentación solicitada para el ingreso al internado (cédula de Identidad Vigente, Carné de Salud, Escolaridad con promedio)

Se nombrará un tribunal por Comisión Directiva, que estará integrado por 3 Profesores Adjuntos (G°3) y un docente elegido por el orden estudiantil. Las competencias del tribunal serán la elaboración, toma y corrección de la prueba.

Como toda evaluación, la prueba será elevada a la Comisión de revisión de pruebas y exámenes de la Escuela de Parteras, previo a su implementación.

<sup>1</sup>Documento elaborado por equipo de Dirección, UAE y Coordinación del Ciclo Internado.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

ESCUELA DE PARTERAS



## Prueba de calificación

La prueba de calificación obligatoria es la evaluación que permite al estudiante acceder al ciclo internado además de establecer un orden de precedencia (ranking) que luego será utilizado para las correspondientes elecciones de rotaciones a lo largo del ciclo, no siendo de carácter eliminatorio.

Los cupos de ingreso al ciclo internado estarán limitados a los lugares disponibles en los centros de salud que admitan una adecuada formación académica en partería y obstetricia, que deberán contar con un profesional referente en el lugar de práctica.

La prueba será de carácter de múltiple opción.

Se contará con un único período para realizar la prueba, en el que se establece un ranking por calificación.

En caso de empate de calificaciones entre dos o más estudiantes, los criterios para el desempate serán: 1) el promedio general de escolaridad, 2) sorteo.

Cabe destacar que la fecha de la prueba, así como los criterios de evaluación y otros aspectos inherentes al concurso son responsabilidad del Tribunal designado.

El temario que se presenta a continuación es orientador sobre los conocimientos a evaluar, por lo que se solicita a los/as estudiantes que consideren que esta prueba involucra los conocimientos adquiridos durante el transcurso de la carrera sobre partería y obstetricia contemplando aspectos éticos y biopsicosociales.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

ESCUELA DE PARTERAS



---

TEMARIO PARA LA PRUEBA

- Salud sexual y reproductiva.
- Anticoncepción
- Fisiología del ciclo sexual femenino
- Desarrollo embrionario
- Parto normal
- Parto distócico
- Puerperio normal
- Lactancia
- Infecciones Genitales Bajas
- Aborto
- Parto pretérmino
- Rotura Prematura de Membranas Oculares
- Torch
- Diabetes
- Estados Hipertensivos del Embarazo
- Embarazo Gemelar
- Metrorragias en el embarazo
- Infecciones más frecuentes en el embarazo.
- Puerperio patológico
- Trabajo de Parto
- Infecciones de transmisión sexual
- Recepción del recién nacido
- Restricción de crecimiento intrauterino
- Colestasis gravídica
- Corioamnionitis
- Óbito fetal